



## **CONVENIO COLECTIVO DE LA INTERVENCION SOCIAL**

### **CONSTITUCION DE LA MESA NEGOCIADORA**

**HOJA 1**

**Madrid, 20 de diciembre de 2004**

En el día de hoy se ha procedido a constituir la Mesa negociadora del I convenio colectivo del sector de la Intervención Social, han aceptado formar parte de la mesa negociadora las organizaciones empresariales Asociación de Empresas de Servicios de Atención a la Persona (AESAP) y la Asociación de Entidades y Empresas de Iniciativa Social de la Comunidad de Madrid (AEISM); otra organización empresarial asistente, la Asociación Madrileña de Centros de Enseñanza, Formación y Animación Sociocultural (AMESOC), ha discrepado sobre el ámbito funcional y en su caso la representatividad de las partes.

UGT ha quedado pendiente de formalizar su representación. Desde CCOO manifestamos la necesidad de constituir esta mesa negociadora a todas las partes desde ya, para poder abordar el contenido que deba tener el I Convenio Colectivo del sector.

Nos hemos emplazado a la próxima reunión el 21 de enero de 2005 para el inicio del debate sobre el ámbito funcional y la propia composición formal de la Mesa negociadora distribuyendo en ese momento cada parte su representación.

Tras la constitución de la Mesa negociadora se ha procedido a levantar acta donde las organizaciones asistentes han hecho reflejar sus diferentes puntos de vista.

Seguiremos informando

CCOO

[juliopinto@usmr.ccoo.es](mailto:juliopinto@usmr.ccoo.es)

PLATAFORMA ECO

[plataformaeco1@nodo50.org](mailto:plataformaeco1@nodo50.org)